



**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
CONSEJO DE UNIDAD
ACTA EXTRAORDINARIA N°06-2022
29 DE ABRIL DE 2022**

ACTA EXTRAORDINARIA N°06-2022

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA SEIS DEL DOS MIL VEINTIDOS, CELEBRADA POR EL CONSEJO UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDOS, BAJO LA MODALIDAD VIRTUAL UTILIZANDO LA PLATAFORMA ZOOM.

MIEMBROS PRESENTES

Manuel Antonio Solano Mayorga	Director
MSc. Ligia Hernando Echeverría	Subdirectora
M.Sc. Luis Sandoval Murillo	Académico
Licda. Lidia Chanto Cantillano	Prof. Ejecutiva en Servicios Administrativos
M.Sc. Omar Barrantes Sotela	Académico
Dr. Gustavo Barrantes Castillo	Académico

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

No asignada

SECRETARIA DE ACTAS

Angie Cambronerio Unfried

Se inicia la sesión extraordinaria 06-2022 del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, en forma virtual con seis personas presentes, conectadas mediante la plataforma zoom.

Las condiciones de excepcionalidad producto de las instrucciones de Rectoría comunicadas mediante circulares instrucción UNA-R-DISC-009-2020 del 17 de marzo y UNA-R-DISC-010-2020 del 19 de marzo y la alerta sanitaria emitida por el Ministerio de Salud.

- La tecnología que se empleó y la afirmación de que se respetaron los requisitos de seguridad, colegialidad, simultaneidad y deliberación. La compatibilidad de la tecnología y la participación real de cada uno.
- Los integrantes indicaron el lugar donde se encuentra cada uno:

Manuel Antonio Solano Mayorga.
Lugar: Cartago, en la casa de habitación

Ligia Hernando Echeverria
Lugar: San Francisco de Heredia, en la casa de habitación

Lidia Chanto Cantillano
Lugar: Santo Domingo de Heredia, casa de habitación

Omar Barrantes Sotela

Lugar: Mercedes Sur de Heredia, en la casa de habitación

Luis Sandoval Murillo

Lugar: Atenas, en la casa de habitación

Gustavo Barrantes Castillo

Lugar: San Rafael de Coronado, en la casa de habitación

ORDEN DEL DÍA

1. Nueva propuesta del proyecto titulado "Fortalecimiento de capacidades de los OCAs como mecanismo de empoderamiento territorial ciudadano para la recuperación de los ríos mediante la conjunción de la ciencia ciudadana y del intercambio de saberes en la Región Chorotega (OCAs-Chorotega)", código SIA 0104-22, bajo la responsabilidad del Dr. Christian Golcher Benavides.

ARTÍCULO I. NUEVA PROPUESTA DEL PROYECTO TITULADO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS OCAs COMO MECANISMO DE EMPODERAMIENTO TERRITORIAL CIUDADANO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS RÍOS MEDIANTE LA CONJUNCIÓN DE LA CIENCIA CIUDADANA Y DEL INTERCAMBIO DE SABERES EN LA REGIÓN CHOROTEGA (OCAs-CHOROTEGA)", CÓDIGO SIA 0104-22, BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL DR. CHRISTIAN GOLCHER BENAVIDES.

Ligia Hernando Echeverría presenta la solicitud de la nueva propuesta del proyecto titulado "Fortalecimiento de capacidades de los OCAs como mecanismo de empoderamiento territorial ciudadano para la recuperación de los ríos mediante la conjunción de la ciencia ciudadana y del intercambio de saberes en la Región Chorotega (OCAs-Chorotega)", código SIA 0104-22", así como la matriz de evaluación correspondiente.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-050-2022

CONSIDERANDO

1. El oficio UNA-HIDROCEC-SRCH-OFIG-060-2022, suscrito por el Dr. Christian Golcher Benavides; mediante el cual solicita la aprobación del nuevo proyecto académico titulado "Fortalecimiento de capacidades de los OCAs como mecanismo de empoderamiento territorial ciudadano para la recuperación de los ríos mediante la conjunción de la ciencia ciudadana y del intercambio de saberes en la Región Chorotega (OCAs-Chorotega)", código SIA 0104-22.
2. Que Ligia Hernando Echeverría, subdirectora de la Escuela de Ciencias Geográficas, realizó la evaluación de la nueva propuesta, la cual obtuvo una puntuación del 77%.
3. Que dicha propuesta contiene las observaciones pertinentes y que los académicos participantes no tienen deudas pendientes con el sistema SIA.

4. Que la nueva propuesta se aprueba en el entendido de que no se debe colocar el nombre de Meylin Alvarado; pues no es una académica propietaria, siendo lo correcto un académico "por definir", con el perfil de ella, tal y como se indica en las observaciones de la matriz de evaluación.

SE ACUERDA

1. APROBAR LA NUEVA PROPUESTA DEL PROYECTO TITULADO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS OCAS COMO MECANISMO DE EMPODERAMIENTO TERRITORIAL CIUDADANO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS RÍOS MEDIANTE LA CONJUNCIÓN DE LA CIENCIA CIUDADANA Y DEL INTERCAMBIO DE SABERES EN LA REGIÓN CHOROTEGA (OCAS-CHOROTEGA)", CÓDIGO SIA 0104-22, BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL DOCTOR CHRISTIAN GOLCHER BENAVIDES.

2. REMITIR ACUERDO A LA DOCTORA GRACE WONG REYES, PRESIDENTA DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a consideración resultando 6 votos a favor y 0 en contra.

AL SER LAS OCHO HORAS CON CUARENTA MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

**MANUEL ANTONIO SOLANO MAYORGA
PRESIDENTE, CONSEJO DE UNIDAD
ESCUELA CIENCIAS GEOGRÁFICAS**